

Don S^r Carrillo de Castanera
Victoria

Madrid 30 de Agosto 1879.

Muy Sr. mio y de toda mi
consideracion. Son en mi
poder un atentado con-
unicaciones del 27 y 28
acompañando a la segun-
da una letra de 25,732 pe-
setas a cargo del Director
genl. de Terros a S. de la v^a
y que presente ayer a la
aceptacion, quedando en
practicar todas las dili-
gencias necesarias para efec-
tuar un cobro, que espreso
realizar. Deseo a V.



tan luego que se realice
Mucho recuento la tra-
situación de esa provincia
y la absoluta carencia
de recursos para atender
a las mas precisas obli-
gaciones. La indole de es-
atenciones, por agradar y
sean, es un obstáculo para
levantar fondos en el terreno
del crédito y mas difícil
aun el sacarlos de los efec-
tuosos pueblos. En to-
los conflictos no quedando
otro medio que apelar
a un llamamiento de ca-
pitales y ya vimos por

triste experiencia el resultado
que nos dio. Repetir este
procedimiento no traería
más que un desengaño más, y
en la limitación de nuestra
fuerza de autoridad no veo
salida al conflicto, dando
el estado de completo lejan-
amiento de la provincia
nuestras hermanas, y eviden-
te pues que yo no podría
hacer más de lo que U. hace,
y en estos momentos juzgo
muy necesaria mi presen-
cia en esta para la defen-
sa de nuestros sagrados
intereses, amedrados, gra-
vemente, Ademas de esta

do de mi salud no me pe-
mite salir de esta y an-
an me sacrificare si e-
ello viere la salvacion
de en triste estado que
todos lamentamos

D. Ramon aunque al-
delirado ha mejorado
en esta y espera ver-
blecer pronto

Memorias a todos los a-
gos y quedo en afn y b-
At. de Leguerra

D. Fran^{co} Lopez Medico de Alava
para la evolucion - de 8.000 c. n.

